

Se Presentaron las cuenta gen^{ra}les del 93-94, y s^{on} de su proposicion al publico por 15 dias.

Se autoriza al Sr. Presidente para que nombre los empleados o escribientes para recoger las cédulas, el padrón de habitantes del campo, cuyo servicio no ha podido llevarse por el tiempo el último de nieves y agües.

Ord^{en} del 27 Enero 95 - Presidencia de la Aguilera
Agustin Lopez - Mayor - Juan de San L^{uis}, Juan Segura,
Pedro Lopez, José Bueda, Rodriguez, Beron,
Ausentes - Suespina -

No justifican - Campa, Mayor, Rivas, San Lorenzo,
Cameo, Hernandez Gomez Mayor y Valero.

Boletín de

Se acordó ir a Murcia, Cesáreo Lorenzo para recoger los recibos de recibo del D^{to} de Murcia y de Murcia Mayor las ternas para el nombramiento de la Junta Justa y nombres y la misma como concejal a D. Ramon Guirao Exordia.

Adquirir extrajera para la estension de un D^{to} de Murcia. Se fijó cuenta del nombramiento de escribientes temporales, hecho por el Sr. Alcalde para las operaciones del registro fiscal de fincas, urbanas, y vecindario, a favor de D. José Lorenzo Rodriguez, D. Ramon Aguilera Latorre, D. Juan R^{amón} Mayor Trujillo y D. José Lorenzo Martin, con el sueldo de tres pesetas cada uno, quedando enterado s^{on} y acordando p^{er} parte de su aprobacion.

Extraordi^{na} del 31 Enero 95. - La Aguilera - Agustin Lopez - San L^{uis}, Pedro Lopez, Rodrig^{uez}, Hernandez, Guirao, Juan Mayor, Bueda, Campa.

Ausentes - Suespina - No justifican, San Lorenzo, Mayor, Rivas, Juan Segura, Cameo, Valero, Mayor.

Que se encargue de la cobranza del D^{to} de Murcia. de la terna de auxilios de esta D^{to} de D. Cesáreo Lorenzo Beron y de consumo y guarda, nombrar s^{on} de recaudador a D. Segundo de la Aguilera.

